

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Ejecutivo
Denominación del Empleo:	Coordinador de Gestión
Código:	20 C.G.
Grado:	III
No. de cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
COMUNICACIONES	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Dirigir, supervisar y asesorar la implementación de políticas, planes y estrategias de comunicación para la divulgación de los logros institucionales y demás actividades que se impulsen en la Empresa.</p>	
IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar a la gerencia en el diseño y la difusión de la imagen institucional, a través de estrategias que mantengan y mejoren el posicionamiento de la Empresa. 2. Diseñar, implementar y evaluar, en coordinación con las demás dependencias y áreas funcionales, el plan estratégico de comunicaciones, las campañas de divulgación y comunicación sobre los logros institucionales, acontecimientos, eventos y actos que se impulsen en la Empresa para posicionar la marca. 3. Promover y controlar el correcto uso de la marca institucional en los canales de comunicaciones internos y externos a fin de que la identidad corporativa genere sentido de pertenencia. 4. Crear sistemas de identidad corporativa, piezas publicitarias, páginas web, entre otros, conforme a las necesidades de posicionamiento de la Empresa. 5. Coordinar y preparar las estrategias y demás actividades necesarias para establecer y fortalecer las relaciones entre la empresa y los medios de comunicación externos. 6. Establecer y ejecutar la estrategia de comunicación interna con el fin de divulgar al interior los cambios y procesos que se generen, teniendo en cuenta los lineamientos de la Empresa para que los colaboradores se mantengan informados. 7. Apoyar la construcción de manuales de estilo y contenidos de la perspectiva de la presentación visual y la aplicación de la marca empresarial. 8. Coordinar la implementación de la estrategia Gobierno en Línea, hacer seguimiento y rendir los informes requeridos de acuerdo con la normatividad vigente. 9. Gestionar y mejorar el posicionamiento de la página web, como herramienta de contacto, formación de clientes, divulgación de planes y promoción de productos y servicios de la Empresa, de acuerdo con los lineamientos de Gobierno en Línea. 10. Apoyar la elaboración y aprobar el contenido de los comunicados de prensa que emita la Empresa, de acuerdo a los procesos y procedimientos establecidos para tal fin. 11. Evaluar los informes de monitoreo de medios de comunicación en donde se registren acciones puntuales de la Empresa, para diseñar mecanismos de comunicación que permitan mantener su buena imagen. 12. Presentar los estudios técnicos y de conveniencia en los procesos de contratación para adquirir elementos o servicios que sean requeridos por el área. 13. Participar en las distintas fases de los ciclos de vida de los productos y/o servicios que se 	

- gestionen al interior de la empresa, cuando sea pertinente.
14. Gestionar de manera oportuna las respuestas a las expectativas y necesidades, identificadas en el seguimiento a nuestros clientes y ciudadanos.
15. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

Comunicación oral y escrita.
 Manejo de la correcta redacción y ortografía
 Relaciones Públicas
 Conocimientos en Periodismo digital
 Control de artes gráficas y audiovisuales
 Manejo de Herramientas Ofimáticas
 Manejo de medios audiovisuales

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES Y FUNCIONALES

COMPORTAMENTALES		FUNCIONALES
COMUNES	POR NIVEL JERARQUICO	
Orientación a Resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Organización	Aprendizaje Continuo Experticia profesional Trabajo en Equipo y Colaboración Creatividad e Innovación	Comunicación Efectiva Comunicación Oral Orden

VII. REQUISITOS DE FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título Profesional en disciplina académica como Comunicador Social, Comunicador Social y Periodista, Profesional en Comunicación Social y Organizacional, Comunicador Audiovisual y Multimedial, Profesional en Comunicación Social y Medios Digitales, Ingeniero de Telecomunicaciones, Ingeniero Industrial, Administrador de Empresas, Administrador Público, del Núcleo Básico del Conocimiento NBC en Comunicación Social, Periodismo y afines; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; Ingeniería Industrial y afines; Administración.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p>	Cincuenta y un meses (51) meses de experiencia profesional relacionada

VIII. ALTERNATIVA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>1) Título Profesional en disciplina académica como Comunicador Social, Comunicador Social y Periodista, Profesional en Comunicación Social y Organizacional, Comunicador Audiovisual y Multimedial, Profesional en Comunicación Social y Medios Digitales, Ingeniero de Telecomunicaciones, Ingeniero Industrial, Administrador de Empresas, Administrador Público, del Núcleo Básico del Conocimiento NBC en Comunicación Social, Periodismo y afines; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines; Ingeniería Industrial y afines; Administración.</p>	Setenta y cinco (75) meses de experiencia profesional relacionada.

<p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	
<p>2) Título Profesional en disciplina académica como Comunicador Social, Comunicador Social y Periodista, Profesional en Comunicación Social y Organizacional, Comunicador Audiovisual y Multimedial, Profesional en Comunicación Social y Medios Digitales, Ingeniero de Telecomunicaciones, Ingeniero Industrial, Administrador de Empresas, Administrador Público, del Núcleo Básico del Conocimiento NBC en Comunicación Social, Periodismo y afines; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afinés; Ingeniería Industrial y afines; Administración.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo, adicional al requerido para el cumplimiento de requisitos mínimos.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley</p>	<p>Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.</p>